

Madrid/ Mabel Pérez-Polo
Fotos: M^a Ángeles Tirado

ADOLFO SÁNCHEZ

Presidente de Fundación Española de la Tartamudez (TT-M ESPAÑA)

No poder decir lo que se quiere cuándo y cómo se quiere, no poder expresar los propios pensamientos en un momento concreto, sentirse juzgado y analizado a cada instante, sentirse solo en el mundo ante un prejuicio social basado sólo en el desconocimiento del problema, son algunas de las dramáticas vivencias que atenazan a diario la vida de cerca de 800.000 personas con disfunción del habla en España, víctimas de discriminación social y laboral, para las que se demandan soluciones.

Soluciones para un grave conflicto que se cierne sobre las personas con disfemia, para las que, sólo el hecho de hablar representa tal dificultad que, en muchas ocasiones les lleva a tirar la toalla y, por vergüenza, a no decir nada. Nada, cuando tratan de expresar desesperadamente lo que piensan... Un sufrimiento que se inicia en la infancia para estas personas con normalidad intelectual absoluta, que son discriminadas social y laboralmente, como explica Adolfo Sánchez desde la organización que dirige y cuyo objetivo es conseguir mejorar su calidad de vida, eliminando, para ello, todo tipo de barreras.

NECESIDAD DE TRATAMIENTO MULTIDISCIPLINAR

La mayoría de los afectados por tartamudez son varones, con una prevalencia de cuatro por cada mujer. Entre la población infantil la tasa está entre el 4% y el 5%. En cuanto a su curación... "todo es posible en Granada", como asegura Adolfo Sánchez. Por el momento, hay elementos básicos para intentar reducirla.

Hasta qué punto son esenciales la detección y el diagnóstico para la prevención y el posterior tratamiento de la tartamudez y si es importante el tratamiento multidisciplinar, son cuestiones que obtienen su rápida y rotunda respuesta al asegurar con firmeza que el diagnóstico precoz es, prácticamente, la única posibilidad de éxito. "¿Respecto al tratamiento multidisciplinar? No es que sea importante ¡es básico, es esencial!".



“La tartamudez es un problema de saber escuchar”

“Pedimos que cese la discriminación laboral para los afectados y hacer cumplir la LISMI”

En cuanto a la existencia de profesionales sanitarios y educativos cualificados para estas funciones, claro que existen. Algunos –muy pocos– afirma el presidente de la Fundación TTM-ESPAÑA, son muy buenos, la cuestión es encontrarlos.

Y de aquí se deriva la “absoluta necesidad de que el tratamiento multidisciplinar pueda imponerse en el sistema socio sanitario ordinario sin que los padres tengan que dar más vueltas que un ventilador para poder hallar el profesional adecuado. Es necesario que exista un protocolo asistencial normalizado, cuestión ésta, que, hoy por hoy, no existe... Hoy, en la actualidad, no existe un tratamiento ni un protocolo claro, ni tampoco unos profesionales definidos con claridad en el sistema sanitario.

Por ello, a las familias con un niño afectado les aconseja que acudan a su pediatra. "En el caso de adolescentes o de adultos, a un logopeda, o al psicólogo. Y si tienen dudas, que acudan a la Fundación Española de la Tartamudez, porque, de verdad, somos de gran ayuda para aquellas personas que se creen que están solas en el

mundo. No, ya no estamos solos, la unión hace la fuerza, la prueba está en los últimos logros conseguidos. Sin esta Fundación jamás hubiera sido posible, o lo que es lo mismo, sin nuestra unión personal, nunca lo lograríamos. Adelante, amigo, amiga, niño, niña, padre, madre, únete a nosotros, únete a ti mismo, ayuda y ayúdate”.

LOGROS Y REIVINDICACIONES

Entre los logros obtenidos por la Fundación TTM España, este profesional incansable destaca que gracias a la intervención del Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, se han eliminado 122 causas de exclusión para el acceso de las personas con tartamudez al empleo público.

Otro éxito ha sido la firma de un convenio con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales rubricado en noviembre de 2005, por el que tanto esta Administración como la Fundación se comprometen a realizar anualmente acciones conjuntas para impulsar la igualdad de oportuni-

des y la no discriminación de este colectivo, y cuyo desarrollo se efectuará mediante un convenio marco de colaboración.

En cuanto a las reivindicaciones que el presidente de F.TTM_ESPAÑA le hace al Gobierno, son puntuales. Entre éstas, la petición de organizar una campaña de sensibilización y divulgación de la tartamudez, porque “es necesario que la sociedad sepa que somos personas con normalidad intelectual absoluta, ya que el principal reparo de la sociedad es el puro y absoluto desconocimiento del problema que nos afecta”.

“También pedimos que cese la discriminación laboral negativa a la que están sometidas las personas con tartamudez. Lo único que nos ocurre es que tardamos un “poquito” más que Vd. para decir algo, pero nada más, ni nada menos claro, pero esto último es más grave para la persona que lo padece que para el desempeño de cualquier función profesional.

También pedimos al Gobierno el cumplimiento estricto de la LISMI, que no deje prostituir una ley que fue modélica y que hoy no cumple casi nadie”.

Y en cuanto a medios económicos, Sánchez se queja amargamente de la nula financiación que reciben, porque, ésta es “cero, nada de nada hasta hoy, mañana, no sé”.

SABER ESCUCHAR

Un dato de enorme importancia en nuestro discurso con personas afectadas por esta disfunción del habla es nuestro modo de conversar con ellas. Se nos aconseja ante todo, actuar con naturalidad.

Lo explica con toda claridad Adolfo Sánchez, que “no se fijen en cómo lo decimos, fíjense en lo que decimos, si actuamos como personas coherentes o no, y actúen con toda normalidad. No bajen la mirada ante un bloqueo de la persona que tartamudea, mírenle de frente, no le terminen las frases, no le digan que esté tranquilo. El lo está, son ustedes los que deben tranquilizarse ante una persona con este tipo de problemas, porque la tartamudez es un problema de saber escuchar. Por favor, escúchanos. Danos el tiempo necesario para poder explicarnos, somos como tú, sólo tardamos un poquito más en decirlo, pero, insisto, somos tan torpes o tan brillantes como lo puedas ser tú”.

DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DE LAS PERSONAS QUE TARTAMUDEAN

- Tartamudear o a hablar fluidamente hasta el punto que podamos oelijamos hacerlo.
- Comunicarnos y ser escuchados, independientemente del grado de tartamudez que tengamos.
- Ser tratados con dignidad y respeto pese al grado de tartamudez que tengamos.
- Que se nos concedan y respeten todos los derechos ordenados por leyes y regulaciones correspondientes a todos los ciudadanos, independientemente del grado de dificultad que tengamos para hablar.
- La reparación de agravios ante evidencia documentada de trato injusto o ante la falta de un trato digno y respetuoso, de acuerdo con la legislación existente.
- Ser informados completa y detalladamente sobre programas de tratamiento, incluyendo información sobre probabilidades reales de éxito, fracaso o recaídas.
- Recibir de parte de profesionales debidamente capacitados el tratamiento o terapia más adecuado para las necesidades, intereses y características de cada persona.
- Poder elegir y participar en una terapia, derecho a elegir no hacerlo, a cambiar de tratamiento o de profesional cuando lo consideremos conveniente y sin perjuicio o penalidad.

INFORMACIÓN: TTM_ES@yahoo.es - Tel.: 93 237 91 93 - <http://www.ttmspana.com>